



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: TIENE ANEXO EX-2024-04470925- -UBA-DMEA#FMED CV

SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DIA 8 DE AGOSTO DE 2024

VISTO: que en las presentes actuaciones se presentó el Programa de la Asignatura SALUD PUBLICA correspondiente a la Carrera de Medicina; y

CONSIDERANDO:

Que se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza I.

Que el Estatuto Universitario en su artículo 113° faculta a este Cuerpo para el dictado de la presente.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

-por unanimidad de votos-

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Aprobar el Programa de la Asignatura SALUD PUBLICA correspondiente a la Carrera de Medicina, según obra en el anexo ACDT-2024-4-UBA-ASL#FMED, que acompaña a la presente y consta de ocho (8) hojas.

ARTICULO 2°.- REGISTRESE; tomen razón la Secretaría de Asuntos Académicos y la Dirección General de Asuntos Académicos; pase a la Dirección de Alumnos para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder.

Digitally signed by SALITURI Nicolas
Date: 2024.08.14 18:09:42 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by BRUSCO Luis Ignacio
Date: 2024.08.15 13:33:46 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA SALUD PÚBLICA

DURACIÓN: Cuatrimestral.

CARGA HORARIA:

- Horas teóricas semanales: 03 hs.
- Horas prácticas semanales: 03 hs.
- Total de horas: 96 hs.

1. INTRODUCCIÓN (FUNDAMENTOS).

La salud pública es la disciplina que estudia la salud en su dimensión colectiva, buscando conocer la distribución y frecuencia de los determinantes del proceso salud – enfermedad - atención - cuidado y los modos de intervención más eficientes, eficaces y de mayor impacto, tendientes a elevar la esperanza de vida en salud de la población con equidad y universalidad.

La asignatura propone introducir a los estudiantes en los conocimientos y herramientas básicos que les permitan interpretar críticamente la realidad socio sanitaria a nivel poblacional y proponer medidas orientadas a promover la salud comunitaria.

Durante la asignatura, se recurrirá a la epidemiología como principal enfoque en el diagnóstico sobre las características de la población, los determinantes del proceso salud-enfermedad atención, los patrones de morbimortalidad y su impacto social, de modo de visualizar las necesidades en el campo sanitario. Asimismo, se abordará el análisis de la respuesta organizada del Sistema de Salud y del hospital particularmente, su estructura y complejidad, la relación con los usuarios y el papel del profesional médico en relación a la salud pública.

2. COMPETENCIAS.

La cursada de Salud Pública está centrada en el desarrollo de competencias, enfoque pedagógico orientado a resultados (conocimientos, habilidades prácticas, actitudes) que pueden ser demostrados objetivamente a través de la realización de una tarea o cumpliendo una función o rol. Estas competencias serán desarrolladas a través de la realización progresiva de un proyecto común o de varias actividades independientes (estudio de caso, simulación de escenarios, realización de encuestas) en las que los alumnos tengan la posibilidad de aplicar los conocimientos en forma práctica.

- I. Definir y calcular indicadores. Conocer fuentes de información.
- II. Identificar una situación como problema de salud pública.
- III. Priorizar un tema aplicando criterios diversos (epidemiológico, de equidad, de capacidad de resolución).
- IV. Establecer causas (ej. árbol causal) de la situación problema, con apoyo en evidencia científica.
- V. Formular alternativas de intervención sobre ese problema y detallar otras posibles intervenciones en otros niveles de gestión.
 - identificar los actores relevantes involucrados.
 - evaluar posibles impactos ambientales y/o sustentabilidad.
- VI. Incorporar la perspectiva de equidad al análisis del problema y a las alternativas de respuesta al mismo.
- VII. Diseñar métricas de evaluación de proceso, resultado e impacto.

3. OBJETIVOS GENERALES.

Al finalizar la cursada, se espera que los alumnos sean capaces de:

- I. Reconocer la determinación social, económica, cultural e histórica de la salud de las poblaciones, incorporando el rol fundamental de factores supraindividuales.
- II. Apreciar la dimensión colectiva como instancia natural para la intervención sobre problemas ambientales, sociales o estructurales.
- III. Referenciar el derecho a la salud de las personas dentro del marco normativo vigente e identificar las barreras que dificultan su alcance pleno.
- IV. Comprender el estado de salud de una población aplicando el enfoque epidemiológico para la construcción de un análisis socio-sanitario.
- V. Plantear alternativas para el diseño de estudios de investigación en temas de salud pública.
- VI. Jerarquizar problemas de salud pública en los distintos grupos etarios y según diferentes métodos de priorización.
- VII. Valorar las funciones principales de los sistemas de salud y evaluar los parámetros centrales que permiten describir el desempeño de dichos sistemas, con énfasis en el sistema argentino.
- VIII. Proponer soluciones a problemas identificados a través de la planificación estratégica de programas, incorporando conocimientos sobre tecnologías sanitarias, tecnologías de información y comunicación, y evaluaciones económicas.
- IX. Aplicar los conceptos de atención primaria de la salud, accesibilidad y cobertura en el análisis de los servicios de salud, procurando medidas que favorezcan su expansión y fortalecimiento.
- X. Enumerar actores e interesados en el desarrollo de un programa, durante el proceso de diseño y evaluación de alternativas de intervención.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- I. Analizar los determinantes sociales, económicos y ambientales de la salud y su impacto en la población.
- II. Aplicar principios epidemiológicos para el control de enfermedades.
- III. Desarrollar, implementar y evaluar programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.
- IV. Gestionar y evaluar la calidad de los sistemas de salud en diferentes niveles.
- V. Realizar investigaciones en salud pública utilizando enfoques cualitativos y cuantitativos.
- VI. Conocer la legislación y normativas de salud pública en la práctica profesional.
- VII. Fomentar la participación comunitaria en la planificación y ejecución de políticas y programas de salud.

5. CONTENIDOS POR UNIDADES TEMÁTICAS.

Unidad 1

Salud Pública: concepto, historia, presente y futuro. Derecho a la salud. Demografía estática y dinámica. Envejecimiento poblacional. Determinantes sociales de la salud: contexto socioeconómico, cultural, educativo, laboral, habitacional, ambiental, alimentario, relacionado a la actividad física, transporte, violencia y discriminación. Equidad en salud: concepto, medición, promoción. Condiciones de vida: pobreza, enfoque conceptual y causal. Métodos de medición.

Unidad 2

Epidemiología y Transición epidemiológica. Indicadores. Medidas de frecuencia: prevalencia, incidencia, tasas brutas y ajustadas. Fuentes de información. Análisis de situación de salud local. Vigilancia epidemiológica y estudios de brote. Diseños de estudios epidemiológicos. Estudios de corte transversal, de cohortes, de casos y controles, y estudios clínicos aleatorizados. Evidencia científica en salud pública. Revisiones sistemáticas y metanálisis. Inferencia causal. Promoción de investigación como rol de la salud pública. Investigación cualitativa en salud.

Unidad 3

Salud según ciclos de vida. Salud materno infantil, de niñas, niños y adolescentes, del adulto joven, del adulto mayor. Causas principales de morbimortalidad. Salud sexual integral.

Salud según patologías de prevalencia actual: enfermedades crónicas no transmisibles, salud mental en salud pública, suicidio, consumo problemático. Discapacidad: historia conceptual y modelo funcional. Calidad de vida. Concepto, medición, aplicaciones. Marco normativo y derechos de las personas con discapacidad. Carga de Enfermedad. Estudios en el mundo y en Argentina.

Unidad 4

Sistemas de salud. Funciones generales y objetivos. Financiamiento, provisión de servicios, generación de recursos, rectoría/regulación. Sistema de salud argentino: historia de su desarrollo y desafíos actuales. Fragmentación del sistema. Características de los subsectores.

Unidad 5

APS como estrategia de organización del sistema. Funciones de la APS. Acceso a servicios de salud. Niveles de prevención: primordial, primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria. Cobertura de prácticas preventivas. Necesidad, oferta y demanda. Aceptabilidad y utilización de servicios. Interculturalidad.

Unidad 6

Políticas de salud. Análisis de actores, políticas, alternativas y poder. Constitución de un tema de salud pública como problema. Priorización. Planificación estratégica.

Gestión de organizaciones de salud. Equipos de salud y organización del trabajo. Liderazgo, motivación y satisfacción laboral. Calidad de atención. Coordinación entre niveles asistenciales. Redes en salud. Referencia y contrarreferencia.

Unidad 7

Programas de salud. Marco lógico. Objetivos, componentes, actividades. Monitoreo de progreso e indicadores. Evaluación de resultados e impacto poblacional.

Economía de la salud. Análisis de costo-efectividad e Impacto presupuestario

Unidad 8

Políticas de Medicamentos. Medicamentos esenciales. Producción, comercialización, costos y coberturas. Legislación y regulación. ANMAT. Evaluación de tecnologías sanitarias. Medicamentos de alto costo. Regulación y legislación.

Unidad 9

Talento humano en salud. Políticas activas integrales. Capacitación de grado y posgrado, distribución, retención. Regulación y legislación. Perfiles disciplinares. Formación basada en habilidades. Continuidad de cuidados. Equipo de Salud.

Unidad 10

Comunicación social en salud. Promoción y Educación para la salud. Rol de los medios de comunicación. Decisiones compartidas en salud. Modelos de comportamiento relacionado con la salud. Economía del comportamiento.

Unidad 11

Sistemas de información en salud. Transformación digital. Gestión y ciencia de datos y tecnologías de información. Historia clínica electrónica. Telemedicina. Innovación.

6. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS.

- A) Actividad teórica: a través de una plataforma digital estarán disponibles materiales de soporte, incluyendo libros, artículos, videos y enlaces a páginas de interés o a fuentes de datos. Los materiales se actualizarán periódicamente en función de avances científicos y la evolución del conocimiento sanitario.
- B) Actividad práctica: se realizarán trabajos prácticos que permitan desarrollar las competencias planteadas en los objetivos de la materia. Las actividades prácticas estimulan en el estudiante la motivación, la aplicación inmediata de los conocimientos, mejora las habilidades de búsqueda y localización de información, requiere del contacto con expertos, la síntesis, la creación de un producto y el intercambio y confección de informes; por lo que además de habilitar el desarrollo de los contenidos específicos de la materia son solidarias con la formación de profesionales competentes.

7. EVALUACIÓN.

- A) Evaluación formativa: la evaluación se realiza mediante exámenes parciales y una evaluación integradora. En estas instancias teóricas se evalúa el logro de los conocimientos. Los resultados de todas estas evaluaciones son inmediatamente devueltos a los alumnos a manera de "retroalimentación", con la finalidad de señalar aciertos y errores. Estos últimos son datos con las correspondientes observaciones que le permiten superar las dificultades y lograr los objetivos propuestos. Según las características de la cursada y la cantidad de alumnos, los mismos podrán ser evaluados utilizando un examen de opciones múltiples u oral. La aprobación de todas estas instancias con calificación mayor a 7 y asistencia al 80% de las clases otorga la promoción de la materia.
- B) Evaluación integradora: consistirá en un examen final oral o escrito, solo para aquellos alumnos que no lograron alcanzar la promoción de la materia.

8. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.

Epidemiología.

- Bonita, R., Beaglehole, R. y Kjellström, T. (2008). *Epidemiología básica* (2° ed.). OPS.
- Celentano, D. D. y Szklo, M. (2019). *Gordis. Epidemiología* (6° ed.). Elsevier.

Determinantes sociales de la salud.

- Boltvinik, J., Damián, A., Cortés, F., Borrás Ramos, V., Capel, C., Colombo, K., González Etchebehere, F., Messina, P., Tenenbaum, M., Zacheo, L., Delice, P. A., Ruiz Herrera, F. J., Botello Peñaloza, H. A., Marín Díaz, N. A., Espinoza-Delgado, J. L., Salvadori Dedecca, C., Bezerra Marquez Trovao, C. J., de Souza, E. F., da Silva Ramos Filho, E...Pérez Tello, S. (2014). *Multidimensionalidad de la pobreza: propuestas para su definición y evaluación en América Latina y el Caribe*. CLACSO-CROP.

Nutrición y actividad física en salud pública.

- Organización Panamericana de la Salud (2022). *Sistemas Alimentarios Para La Salud: Resumen Informativo*. <https://doi.org/10.37774/9789275325520>
- Crosbic, E., Gomes, F. S. y Olvera, J. (2022). *Estudio de políticas sobre el etiquetado nutricional frontal en las Américas: Evolución y resultados*. OPS.
- Organización mundial de la Salud (2022). *Promoción de la actividad física a través de la atención primaria de salud: conjunto de instrumentos*.
- Organización Mundial de la Salud (2022). *Informe sobre la situación mundial de la actividad física 2022: resumen ejecutivo*.

Envejecimiento y salud.

- Organización Mundial de la Salud (2015). *Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud*.
- Redondo, N. y Garay, S. (2012). *El envejecimiento en América Latina: evidencia empírica y cuestiones metodológicas*. ALAP.

Salud Mental.

- OPS/OMS (2023). *Atlas de Salud Mental en las Américas 2020*.
- Stagnaro, J. C., Cía, A., Vázquez, N., Vommaro, H., Nemirovsky, M., Serfaty, E., Sustas, S. E., Medina Mora, M. E., Benjet, C., Aguilar-Gaxiola, S. y Kessler, R. (2018). Estudio epidemiológico de salud mental en población general de la República Argentina. *Revista Argentina de Psiquiatría*, XXIX, 275-299.

Atención Primaria de la Salud.

- Organización Panamericana de la Salud (2007). *Renovación de la atención primaria de salud en las Américas: documento de posición de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud*. OPS.
- Starfield, B. (2001). *Atención Primaria: Equilibrio Entre Necesidades de Salud, Servicios y Tecnología*. Masson.
- Cejas, C., Kremer, P. y Olaviaga, S. (2008). *Manual para la formulación de proyectos de organizaciones comunitarias* (1° ed.). Fundación CIPPEC.

Sistemas de salud.

- *Evaluación del desempeño de los sistemas de salud: Un marco para el análisis de políticas* (2023). OPS.
- Durán, A. (2004). Políticas y sistemas sanitarios. *Serie Monografías EASP N° 40*. Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Maceira, D. (2021). El sistema de salud como construcción colectiva. Notas para un debate. Fundar.
<https://fund.ar/wp-content/uploads/2021/11/Fundar-El-sistema-de-salud-como-construccion-colectiva.pdf>
- Cetrángolo, O. y Goldschmit, A. (2018). Organización y Financiamiento de la Provisión Pública de Salud en un país federal. El caso argentino. *Serie Documentos de Trabajo del IIEP* (24).
- Torres, R., Jorgensen, N. y Robba, N. (2020). *Mitos y realidades de las obras sociales: sofismas y falacias sobre el sistema de seguridad social en salud en la Argentina* (1° ed.). iSALUD.

Políticas de salud y planificación.

- Kingdon, J. W. (2014). *Agendas, alternatives and Public Policies* (2° ed.) Pearson Education Limited.
- Roberts, M. J., Hsiao, W., Berman, P. y Reich, M. R. (2004) *Getting health reform right. A guide to improving performance and equity*. Oxford University Press.
- Green, A. (2007). *An Introduction to Health Planning for Developing Health Systems* (3° ed.) Oxford University Press.
- Lipsky, M. (2010). *Street-level bureaucracy. Dilemmas of the individual in public services. Updated*. Russell Sage Foundation.
- Ortegon, E., Pacheco, J. F. y Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Comisión Económica para América Latina. ONU.

Evaluaciones económicas.

- Drummond, M. F., Sculpher, M. J., Claxton, K., Stoddart, G. L. y Torrance, G. W. (2015) *Methods for the Economic Evaluation of Health Care Programmes* (4° ed.). Oxford Medical Publications.

Educación para la salud y Comunicación en salud.

- Glanz, K., Rimer B. K. y Viswanath, K. (eds) (2015). *Health behavior: theory, research, and practice* (5° ed.). John Wiley & Sons.
- Schiavo, R. (2014). *Health communication: from theory to practice* (2° ed.). Jossey-Bass.

Talento humano.

- Dal Poz, M. R (ed.) (2009). *Manual de seguimiento y evaluación de los recursos humanos para la salud, con aplicaciones especiales para los países de ingresos bajos y medianos*. OMS.
- *Global strategy on human resources for health: workforce 2030* (2016). OMS.

Sistemas de información.

- Principios rectores. Sistemas de información para la salud (2022)2. OPS.

Historia de la Salud Pública.

- Veronelli, J. C. y Veronelli, M. (2004). *Los orígenes institucionales de la salud pública en Argentina*. OPS.
- Belmartino, S. (2005). *La atención médica argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos*. Siglo XXI Editores.
- Rosen, G. A. (2015). *History of public health*. Johns Hopkins University Press.



Anexo Consejo Directivo

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: ANEXO EX-2024-04470925- -UBA-DMEA#FMED CV

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by SALITURI Nicolas
Date: 2024.08.08 14:51:04 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2024.08.08 14:51:05 -03:00